MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO
Nº 003781

LA PLATA, 30 SEP. 2022

VISTO el pedido cursado por la Secretaría de Coordinación Municipal, mediante la cual solicita la asignación de funciones con carácter Interino, de Jefe de División de Legajos y Certificaciones - Agrupamiento Jerárquico, Categoría 13 -, a la señora **COCCARO Natalia Alejandra,** Legajo 18.087; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de permitir un correcto desenvolvimiento de dicha dependencia, resulta procedente dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Asignar a partir del 1º de octubre de 2022, funciones con carácter Interino en el Agrupamiento Jerárquico, Categoría 13 - Jefe de División de Legajos y Certificaciones- de la Dirección General de Personal y Capital Humano, dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal, a la señora **COCCARO Natalia Alejandra**, D.N.I. 27.023.470, Legajo 18.087; quien revista en la Dirección General de Personal y Capital Humano dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 02, con un Régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata